



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN  
INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA  
CONTRA LAS DROGAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 12 de diciembre de 2025

**Oficio N° 0934-2025-2026-CDNOIDALCD/CR**

Señor

**ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA**

Presidente del Consejo de Ministros

Presente.-

Asunto: **Solicita opinión técnica sobre el Proyecto  
de Ley N° 13468-2025-CR**

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle la opinión técnica de su representada sobre el Proyecto de Ley N° 13468-2025 - CR, que plantea la "**Ley que modifica el Decreto Legislativo 824, Ley de lucha contra el tráfico ilícito de drogas para fortalecer la presencia de la Comisión Especial del VRAEM del Congreso de la República a nivel nacional**".

El link para acceder al texto del mencionado Proyecto de Ley es el siguiente:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/13468>

Este pedido se formula de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 69 y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**KAROL IVETT PAREDES FONSECA**  
Presidente  
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,  
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas

KPF/ycd